

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:37 horas del día 09 de julio de 2026, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Quincuagésima Séptima** sesión, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, III Párrafo cuarto, 70 fracc. III y XXVI, 74 fracc. I, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal, Licda. Jessica Ortiz Barrón, Síndico Municipal y los CC., Lic. Raúl Reyes Tapia, Arq. Renato Cortez Monreal, Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano, C. María Elena Jiménez Reyes, Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez y Tec. Agron. María Guadalupe Padrón Reyes, 1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6°, Regidores, respectivamente, instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del Quorum Legal**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden día.**
- IV. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Financiero correspondiente al mes de junio 2026.**
- V. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación a la solicitud de jubilación de C. José Gaspar Manzanales Alvarado, quien desempeña el puesto de Auxiliar General del Servicio de Limpia bajo la Dirección de Ecología.**
- VI. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta que se reforma, el primer párrafo del artículo 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia del Poder Judicial del Estado.**
- VII. **Asuntos Generales.**
- VIII. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria con pase de lista, encontrándose la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo Presidenta Municipal, Licda. Jessica Ortiz Barrón, Síndico Municipal y los CC., Lic. Raúl Reyes Tapia, Arq. Renato Cortez Monreal, Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano, C. María Elena Jiménez Reyes, Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez y Tec. Agron. María Guadalupe Padrón Reyes, 1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6°, Regidores respectivamente.

2.- Verificando el pase de lista para proceder con la instalación legal de la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo declara que existe Quorum legal.

3.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

4.- **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Financiero correspondiente al mes de junio 2026.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez Secretaria General del H. Ayuntamiento solicita la entrada a la L.A. Cristal García González, Tesorera Municipal para que exponga el informe financiero que nos ocupa.

Mario Ruiz R. Marioelmo Jiménez
Maria Guadalupe P.R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Una vez concluida la exposición, el uso el Ing. Mario Ruiz Rodríguez pregunta cuál es la construcción de vías de comunicación que se están pagando y, si es lo que se lleva de avance, en seguida la tesorera responde que es el camino a San Jose de Turrubiarres y es el anticipo que se dio. Enseguida en uso de la voz la voz el Arq. Renato Cortez Monreal pregunta que abarca el concepto de combustible, lubricantes y aditivos, enseguida la Tesorera Municipal responde que, abarca todo lo que ocupan los camiones y camionetas del municipio, nuevamente el Arq. Renato Cortez Monreal, pregunta sobre la renta de maquinaria y saber que se esta haciendo o en que se esta trabajando, enseguida la L.A. Cristal García Tesorera le responde que es la renta de maquinaria para el relleno sanitario.

Al no haber más intervenciones, se sometió a votación el punto a tratar de referencia, y resultaron 6 seis votos a favor; 0 cero abstenciones; y 2 dos votos en contra de la cuarta y quinto regidores refiriendo que no lo aprueban porque, no cumple con lo establecido por la ley; respectivamente; declarándose aprobada por: **MAYORIA DE LOS PRESENTES, se agregan al apéndice de esta acta el informe financiero correspondiente al mes de junio del presente año.**

5.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación a la solicitud de jubilación de C. José Gaspar Manzanales Alvarado, quien desempeña el puesto de Auxiliar General del Servicio de Limpia bajo la Dirección de Ecología. En uso de la voz la suscrita secretaria general refiero que con fecha 10 de junio del presente año, se presentó a mi oficina un escrito por parte del **C. José Gaspar Manzanales Alvarado**, en el cual solicita autorización y procedencia de jubilación por los años de servicio conforme a derecho, cabe mencionar que se anexaron a la solicitud, constancia laboral y credencial de elector para votar., además se solicito informe a la Dirección de Recursos Humanos en donde refiere si el solicitante solcito permiso sin goce de sueldo o bien si sostuvo algún cargo de confianza.

De lo anterior este H. Cabildo aprueba la jubilación con el 100% de su salario y demás prestaciones de acuerdo con el convenio establecido con el Sindicato de Trabajadores toda vez que cumplió 25 años de servicio, así mismo se ejecutará de acuerdo con las posibilidades y la solvencia financiera del H. Ayuntamiento, por lo que, se deberá de analizar con la Síndico Municipal y Tesorería Municipal, para llegar a un acuerdo razonable con forme a las finanzas del Municipio.

Al concluir se puso a consideración Al no haber más intervenciones, se sometió a votación el punto a tratar de referencia, y resultaron 8 ocho votos a favor; 0 cero abstenciones; y 0 cero votos en contra; declarándose aprobada por: **UNANIMIDAD.** Gírese los correspondientes oficios para dar continuidad con el proceso del asunto, a Sindicatura, Tesorería y Recursos Humanos del H. Ayuntamiento, asimismo al Sindicato de los Trabajadores al servicio del Municipio (SITESHA)

6.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta que se reforma, el primer párrafo del artículo 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosi, en materia del Poder Judicial del Estado. La Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado se renovará cada tres años de manera rotatoria, mediante elección que haga el Pleno de entre sus integrantes, atendiendo al principio de paridad de género

7.- Asuntos Generales. En uso de la voz la C. María Elena Jiménez Reyes, refiere que hará lectura a un escrito que presenta ante este H. Cabildo, una vez que dio lectura, la presidenta solicita que se agregue al apéndice del acta el escrito para que posteriormente se de contestación, nuevamente en uso de la voz la cuarta regidora manifiesta que el escrito que presenta es derivado a quejas presentadas

Mario Ruiz R. Mario Elena Jiménez
María Guadalupe P.R.

por los trabajadores del ayuntamiento, de igual forma el Quinto Regidor manifiesta que dará lectura a los escritos de queja por parte de trabajadores, por lo anterior se agrega al apéndice del acta los escritos de queja del nuevo servicio médico.

8.- Clausura. No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 15:11 del día 09 de julio del 2026, la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo Presidenta Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.



Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo
Presidenta Municipal Constitucional

Lic. Jessica Ortiz Barrón.
Síndico Municipal

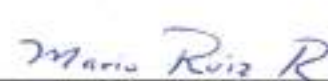
REGIDORES

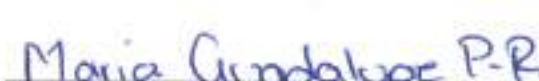


Lic. Raúl Reyes Tapia
Primer Regidor

Arq. Rento Cortez Monreal
Segundo Regidor

Profa. María Guadalupe de la Paz
Ruiz Solano
Tercera Regidora

C. María Elena Jiménez Reyes
Cuarto Regidor

Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez
Quinto Regidor.

Tec. Agron. María Guadalupe Padrón
Reyes
Sexta Regidor

Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaría General del H. Ayuntamiento.